Asunción, 12 de setiembre de 2017

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 318 /2017

Señor Director Nacional:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia al Art. 19º del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 16º inc "c" de dicha ley, a fin de comunicar que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Cancillería Nacional, se halla abocada a realizar el llamado en la modalidad de: **Contratación Directa,** que a continuación se detalla:

Cantidad	Descripción	Precio de Ref. Unitario, Gs.	Total Gs.
1	**"Servicio de Test Psicológico para el Ministerio de Relaciones Exteriores-Plurianual"**	135.000.000	135.000.000

Posibles Oferentes:

Nº	Invitado	Ruc Nº	Teléfono
1	MANPOWER PARAGUAY S.R.L.	80027326	213-229
2	INTERNACIONAL PROJECTS CENTER	80027259	228368
3	CONSULTORA CECONSULT	80020041	227194
4	CAPITAL HUMANO S.R.L.	80048516-5	210818
5	JOBS SRL	80014733-2	220984
6	MCS GRUPO CONSULTOR	80019221-4	229966
7	CONSULTORIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL SA	80027987	201800

Con referencia al *Concurso Nacional de Oposición y Méritos para ingresar al Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay en el rango de Tercer Secretario*, y para el examen a postulantes para ingreso como funcionarios al MRE, se utilizará la modalidad de **Contrato Abierto,** por requerir de los servicios profesionales de psicólogos, que realizarán los servicios una vez que se hayan finalizado y aprobado las demás materias, propias de las carreras afines a esta institución y como último requisito sería haber aprobado el test psicológico al que deben ser sometidos los postulantes para el ingreso al Escalafón Diplomático, por lo que no se tiene con exactitud la cantidad de postulantes que serán sometidos a dicho test.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Abg. RODRIGO IRALA JARA
Director de la U.O.C.

Al Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente